



COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO



ExportaFácil

Serpost, El Correo del Perú

EXPORTA FACIL

Sub Dirección de

Asistencia

Empresarial

www.promperu.gob.pe

www.perumarketplaces.com

www.siicex.gob.pe

EXPORTACIONES POR ENVÍOS POSTALES

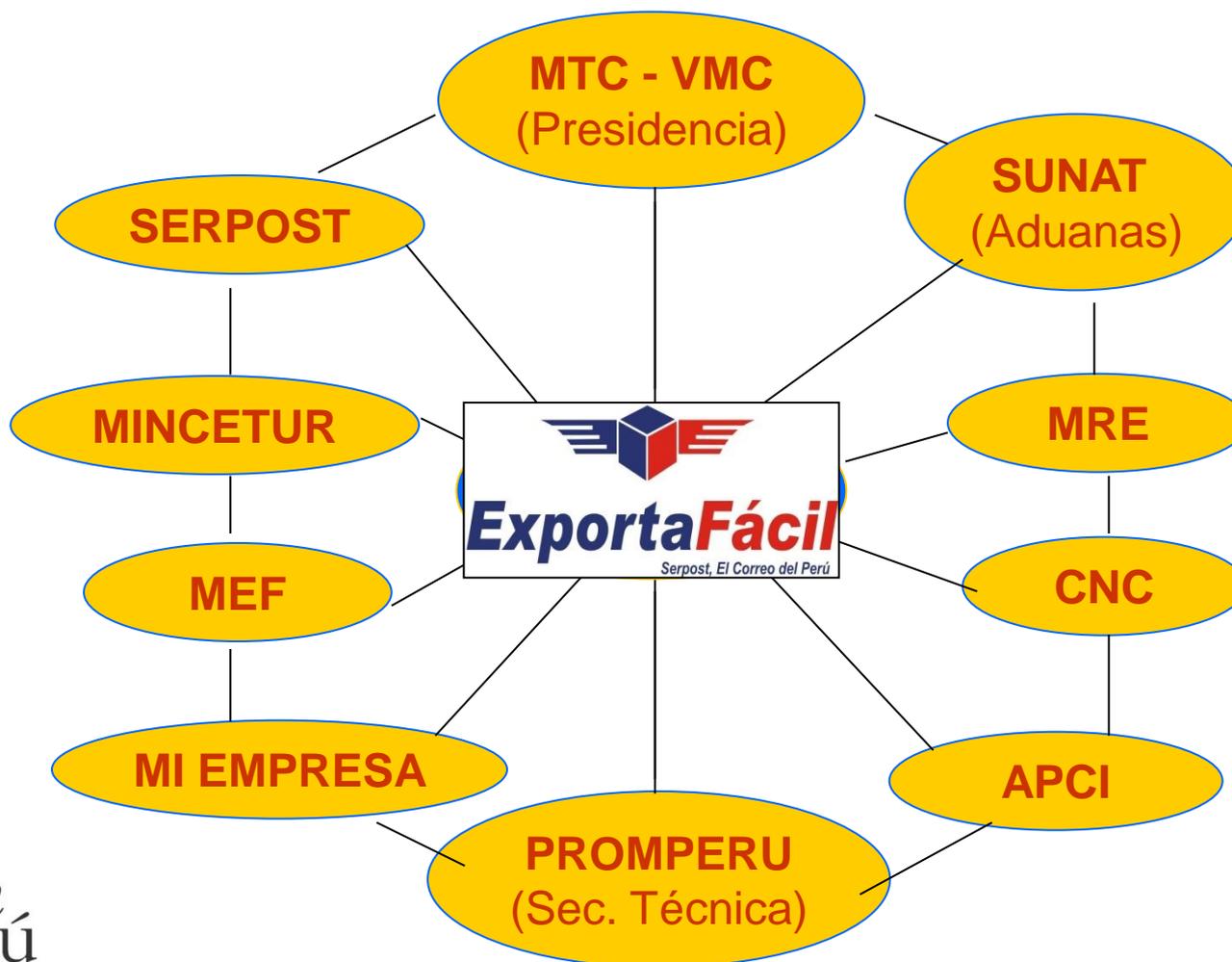
SOLUCIONES AL DESARROLLO DEL PAÍS



Exportafácil es la solución completa que hace más simple llevar lo mejor de Colombia a cualquier lugar del mundo.

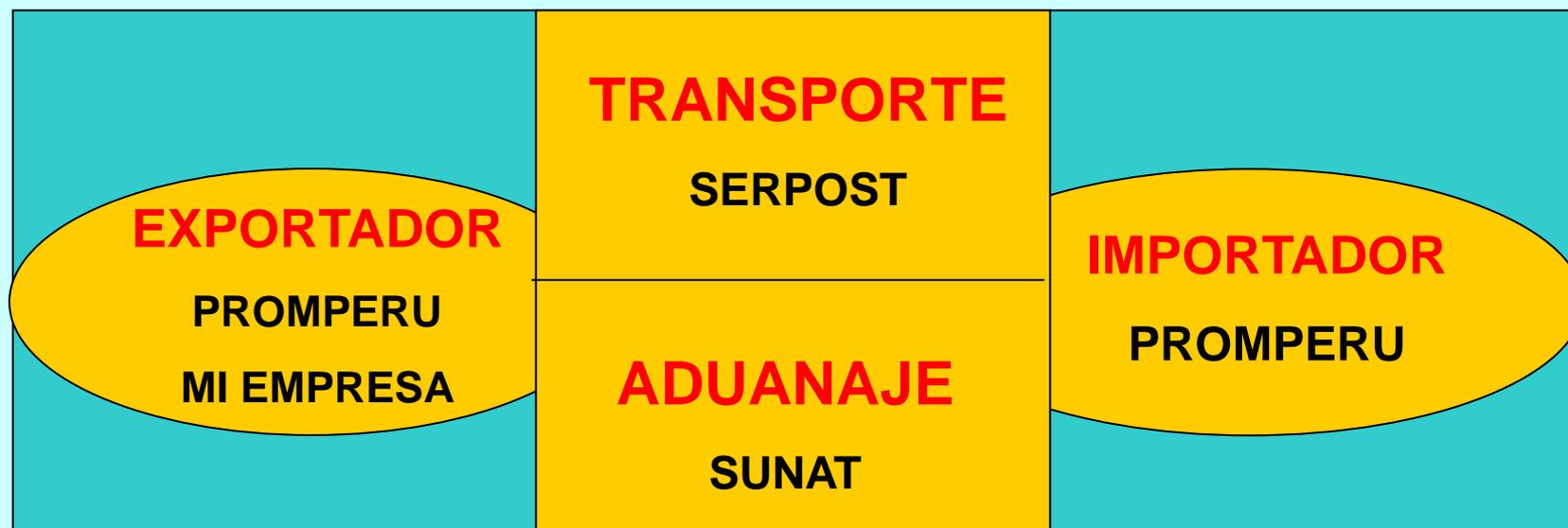
Un proyecto del Gobierno que involucra varias instituciones

GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL



Como actúan las instituciones en el Exporta Fácil Perú

MERCADO



EXPORTAFACIL: PROCEDIMIENTO DE EXPORTACION CON FINES COMERCIALES A TRAVES DEL SERVICIO POSTAL

Requisitos

- Contar con **RUC y Clave SOL**
- Tener una mercancía a exportar
- Tener un cliente en el extranjero
- Llenar la Declaración de Exportafácil (**DEF**)
- Presentar la mercancía en las oficinas de **SERPOST** de tu localidad

Documentos a presentar SUNAT - ADUANAS

- ✓ Declaración Exporta Fácil.
- ✓ Factura o Boleta de Venta.
- ✓ Otros documentos que la naturaleza del régimen o mercancía requiera, conforme a las disposiciones específicas de la materia.

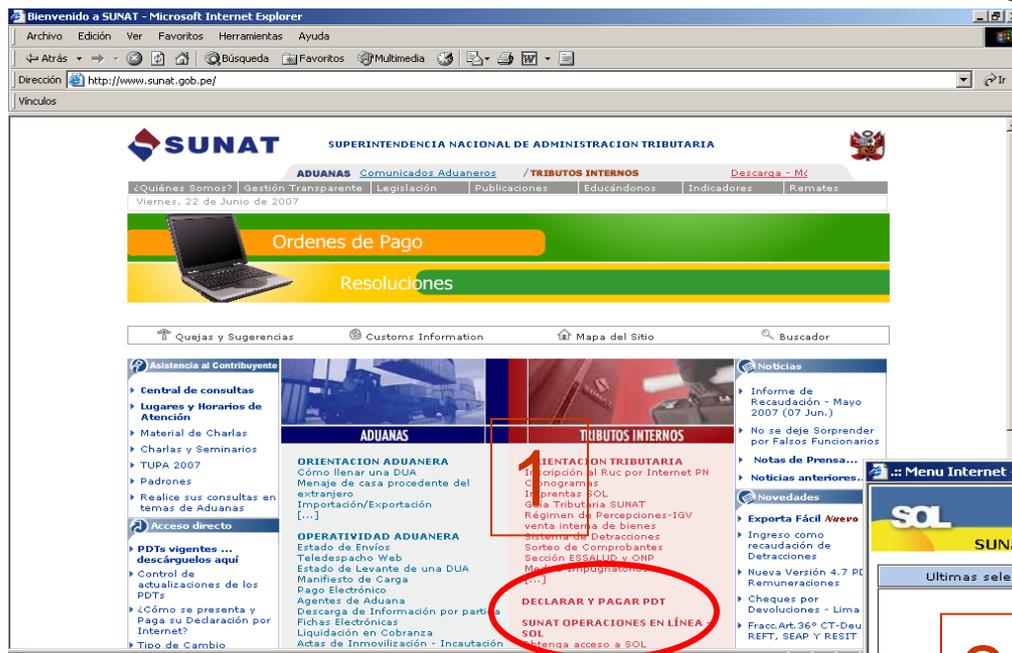


¿EN QUE CONSISTE EL EXPORTA FACIL PERU?

Utilización de los servicios e infraestructura postal con la que cuenta **SERPOST S.A.** para la exportación de bienes físicos **con pesos menores a 30 Kg.; y valores máximos de hasta US\$ 5,000 dólares;** a través de un proceso simplificado de exportación.

El exportador debe llenar la DEF Directamente en la página Web de SUNAT.

www.sunat.gob.pe



Bienvenido a SUNAT - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección http://www.sunat.gob.pe/

SUNAT SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADUANAS Comunicados Aduaneros / TRIBUTOS INTERNOS Descarga - M...

¿Quiénes Somos? Gestión Transparente Legislación Publicaciones Educándonos Indicadores Remates

Viernes, 22 de Junio de 2007

Ordenes de Pago

Resoluciones

Quejas y Sugerencias Customs Information Mapa del Sitio Buscador

Asistencia al Contribuyente

Central de consultas

Lugares y Horarios de Atención

Material de Charlas

Charlas y Seminarios

TUPA 2007

Padrones

Realice sus consultas en temas de Aduanas

Acceso directo

PDTs vigentes ... descárguelos aquí

Control de actualizaciones de los PDTs

¿Cómo se presenta y paga su Declaración por Internet?

Tipo de Cambio

ADUANAS

ORIENTACION ADUANERA

Cómo llenar una DUA

Manejo de casa procedente del extranjero

Importación/Exportación

OPERATIVIDAD ADUANERA

Estado de Envíos

Teledespacho Web

Estado de Levante de una DUA

Manifiesto de Carga

Pago Electrónico

Agentes de Aduana

Descarga de Información por partes

Fichas Electrónicas

Liquidación en Cobranza

Actas de Inmovilización - Incautación

TRIBUTOS INTERNOS

1. INSCRIPCIÓN TRIBUTARIA

Inscripción al Ruc por Internet PN

Cronogramas

Imprentas SOL

Guía Tributaria SUNAT

Régimen de Percepciones-IGV

venta Intera de bienes

Sistema de Deduciones

Sorteo de Comprobantes

Sección ESSALUD y ONP

Módulo Embudigaciones

DECLARAR Y PAGAR PDT

SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA

SOL

Maneja acceso a SOL

Noticias

Informe de Recaudación - Mayo 2007 (07 Jun.)

No se deje Sorprender por Falsos Fundonarios

Notas de Prensa...

Noticias anteriores.

Novidades

Exporta Fácil Aereo

Ingreso como recaudación de Detracciones

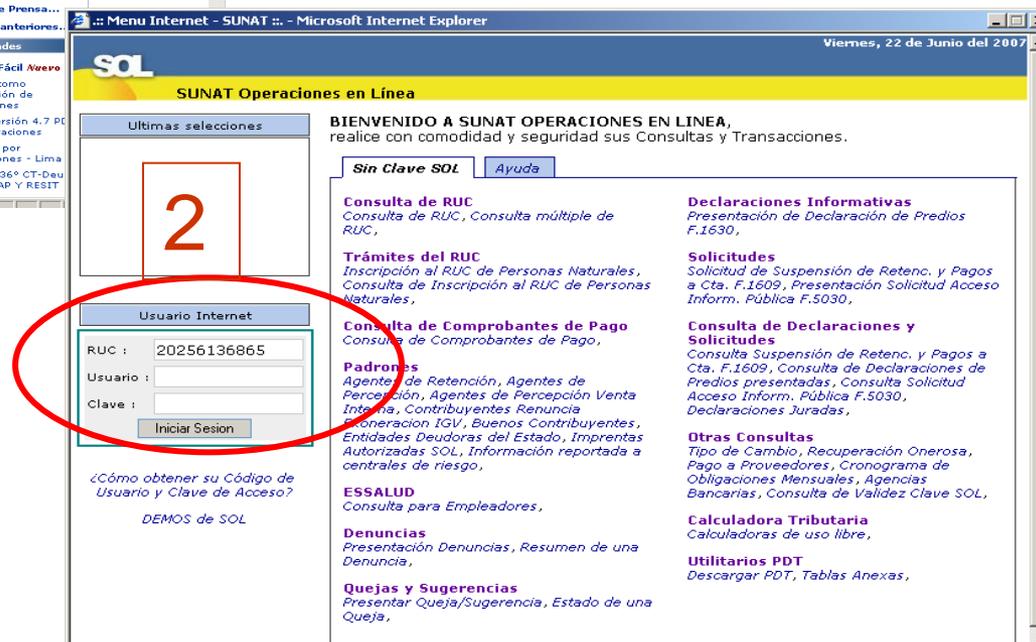
Cheques por Devoluciones - Lima

Frac.AH.365 CT-Deu

REF, SEAP Y RESIT

La DEF es un formato unificado, es decir, es al mismo tiempo el formato aduanero de SUNAT (formato "A") y la guía postal de SERPOST (CP72)

El exportador ingresa su RUC y Clave SOL en la pagina de la Sunat



Menu Internet - SUNAT :: - Microsoft Internet Explorer

Viernes, 22 de Junio del 2007

SUNAT Operaciones en Línea

Ultimas selecciones

BIENVENIDO A SUNAT OPERACIONES EN LINEA, realice con comodidad y seguridad sus Consultas y Transacciones.

Sin Clave SOL Ayuda

Consulta de RUC

Consulta de RUC, Consulta múltiple de RUC,

Trámites del RUC

Inscripción al RUC de Personas Naturales, Consulta de Inscripción al RUC de Personas Naturales,

Consulta de Comprobantes de Pago

Consulta de Comprobantes de Pago,

Padrones

Agentes de Retención, Agentes de Percepción de Retención, Agentes de Percepción Venta Intera, Contribuyentes Renuncia Percepción IGV, Buenos Contribuyentes, Entidades Deudoras del Estado, Imprentas Autorizadas SOL, Información reportada a centrales de riesgo,

ESSALUD

Consulta para Empleadores,

Denuncias

Presentación Denuncias, Resumen de una Denuncia,

Quejas y Sugerencias

Presentar Queja/Sugerencia, Estado de una Queja,

Declaraciones Informativas

Presentación de Declaración de Predios F.1630,

Solicitudes

Solicitud de Suspensión de Retenc. y Pagos a Cta. F.1609, Presentación Solicitud Acceso Inform. Pública F.5030,

Consulta de Declaraciones y Solicitudes

Consulta Suspensión de Retenc. y Pagos a Cta. F.1609, Consulta de Declaraciones de Predios presentadas, Consulta Solicitud Acceso Inform. Pública F.5030, Declaraciones Juradas,

Otras Consultas

Tipo de Cambio, Recuperación Onerosa, Pago a Proveedores, Cronograma de Obligaciones Mensuales, Agencias Bancarias, Consulta de Validez Clave SOL,

Calculadora Tributaria

Calculadoras de uso libre,

Utilitarios PDT

Descargar PDT, Tablas Anexas,

Usuario Internet

RUC : 20256136865

Usuario :

Clave :

Iniciar Sesión

¿Cómo obtener su Código de Usuario y Clave de Acceso?

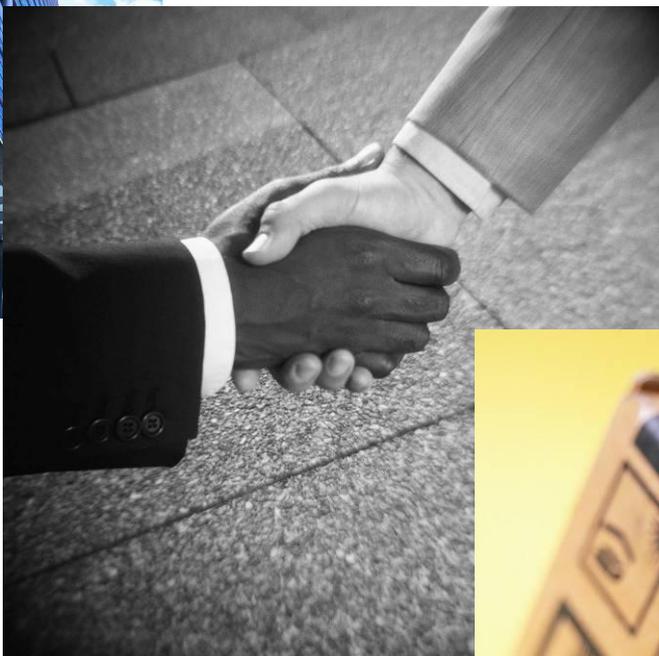
DEMOS de SOL

		DECLARACIÓN EXPORTA FÁCIL Guía Postal: CP-72, EM-1, CN-22, CN-23 (A)		Código de Barras Número de Guía Postal		
1 Exportador (remite)nte		DSE N° Aforo:		Fecha :		
D E		Dirección		R.U.C. del Exportador		
País		Ciudad		Código Postal		
Persona de Contacto		Tel/ Fax		E-Mail		
2 Importador (destinatario)		Dirección				
P A R A		País		Ciudad		
Persona de Contacto		Tel/Fax		E-Mail		
3 DESCRIPCIÓN DE MERCANCÍA						
SERIE	Subpartida Nacional	Descripción de la Mercancía	Valor venta / N° de bulto	Cant./TUF	N° y Fec. C. de pago	Regimen Pres. y/o Apli.
1						
2						
3						
4						
5						
4 Diligencia de Aduanas			Total V. Venta.		Total. Bulto	
Fecha			Moneda de V.		N° Certificado de Origen	
Hora			Tipo de Cambio		Otros Doc. Adj.	
Firma y Sello			Total Serie			
5 Instrucciones del Exportador en caso de no efectuarse la entrega <input type="checkbox"/> Devolver <input type="checkbox"/> Abandonar			6 Controles sanitarios, fitosanitarios u otras restricciones <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
6 Oficina de Origen de SERPOST Fecha: Hora: Nombre: Código del Expendedor: Firma			7 Entrega en Destino Fecha: Hora: Nombre: Documento de Identidad: Firma			
8 Persona que Entrega el Envío a SERPOST Nombre: N° DNI				9 Peso Bruto (tarifado)		
Firma				10 Valor Total Flete		
Certifico que la información contenida en la presente declaración es exacta, es decir, que las mercancías declaradas no constituyen objeto peligroso y/ o prohibido por las normas de la Unión Postal Universal ni por la legislación interna; sometiéndome en todo caso, a la responsabilidad administrativa, civil, tributaria y/o penal que ubiere lugar, eximiendo de dichas responsabilidades a SERPOST S.A. Asimismo, acepto pagar los gastos resultantes de la ejecución de las instrucciones impartidas aquí para el caso en que el envío no pueda ser entregado. De otro lado, como dueño o remitente de la mercancía descrita en esta declaración, autorizo a SERPOST S.A. para que en mi representación, participe en el reconocimiento físico de las mercancías, toda vez que como Administración Postal del Estado Peruano está facultada a someter los envíos postales a control aduanero. Fecha :						
Firma del Exportador						

**FORMULARIO
UNICO DEL
EXPORTA
FACIL**

1. Oficina del Cliente

- **Negocia la venta**
- **Prepara el paquete**
- **Efectúa la DSE en el Sistema Internet Sunat**
- **Llama o va a Serpost**



Servicio
Exporta Fácil

Servicio Exporta Fácil



2. Serpost

- Efectúa el recojo o hace la recepción en la ventanilla
- Recupera los datos del Sistema Aduanas
- Concluye el expendio (peso y precio)
- Envía al Centro de Clasificación (CCPL)

Servicio Exporta Fácil

3. Sunat

- Realiza la parametrización
- Somete a desaduanaje:

- Rojo = verificación contenido
- Naranja = documentos



4. Serpost

- Encaminamiento al destino
- Distribución en destino



Servicio
Exporta Fácil

Modalidades de Exporta Fácil

El Exporta Fácil Perú tiene **3 velocidades** de acuerdo con los actuales servicios internacionales



■ Expreso:

- EMS

■ Prioritario:

- Encomienda (1ª Clase)

■ Económico:

- Encomienda (2ª Clase)

Modalidades de Exporta Fácil

■ Expreso: EMS (Express Mail Service)

- Sale en el primer avión disponible dentro de las 24 horas
- Tiempo de entrega de 4 a 5 días
- Control de su encomienda en forma permanente

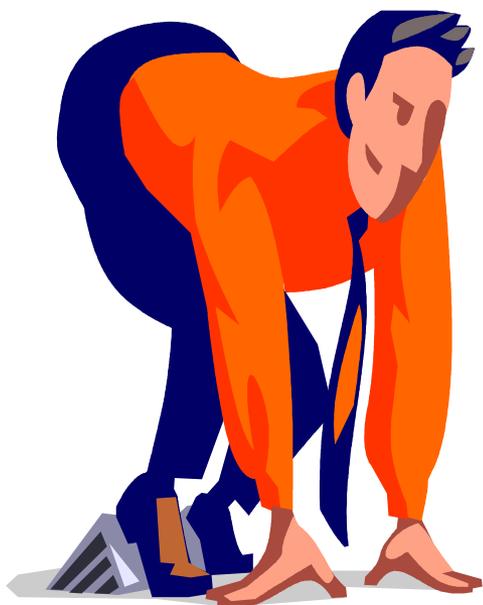
■ Prioritario: Primera Clase

- Sale en el primer avión disponible dentro de las 24 horas
- Tiempo de entrega de 7 a 10 días

■ Económico: Segunda Clase

- Sale en el primer avión disponible dentro de la semana
- Tiempo de entrega de 15 a 20 días

Características Adicionales



- Tarifas competitivas
- Empaques gratuitos
- Seguro (En estudio)
- Recojo a domicilio (Contrato)
- Crédito (Contrato)
- Descuentos corporativos (Contrato)
- Seguimiento en línea de los envíos
- El paquete se recibe cerrado

Productos prohibidos de exportar

UNION POSTAL UNIVERSAL (UPU)

- Estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- Objetos obscenos.
- Objetos prohibidos en el país de destino.
- Objetos peligrosos para empleados y público en general.
- Material explosivo, inflamable, radiactivo u otros peligrosos.
- Animales vivos.
- Monedas o billetes.



Productos prohibidos de exportar

SUNAT ADUANAS

- Drogas y estupefacientes.
- Bienes y patrimonio cultural.
- Flora y fauna no autorizadas por INRENA.
- Armas, municiones, explosivos y artículos conexos de uso civil
- Planos o cualquier material en que se represente o se haga referencia a los límites del Perú .

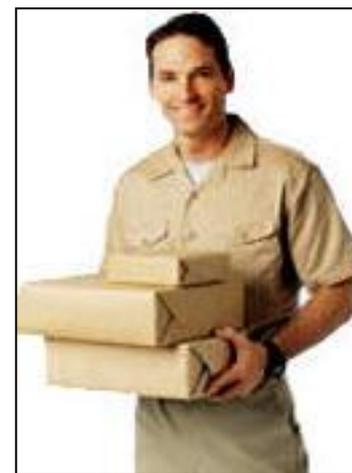


Tasa de Indemnización Opcional

La alternativa de Serpost

El 16 de Febrero de 2009 se lanzó el Servicio de Indemnización Opcional a Nivel Nacional

- El servicio de indemnización cubre la **Devolución del Valor FOB Declarado + el Flete Pagado.**



- El costo del Servicio es **3% del FOB + IGV** para joyas y **1% del FOB** para el resto de envíos.

Condiciones Generales - 1




**FORMATO: TASA DE INDEMNIZACIÓN POSTAL
OPCIONAL- EXPORTA FÁCIL**

FECHA

DATOS DEL EXPORTADOR

NOMBRE DEL EXPORTADOR : _____
RUC _____
DIRECCIÓN : _____
TELEFONO : _____

DATOS DEL PRODUCTO

ENVÍO	Nro de FACTURA	PESO	Valor Declarado FOB (US\$)

IMPORTANTE
El infrascrito, cuyo nombre y dirección figuren en el envío, certifica que la información declarada en el presente formato es verídica y no omite ninguna información solicitada.

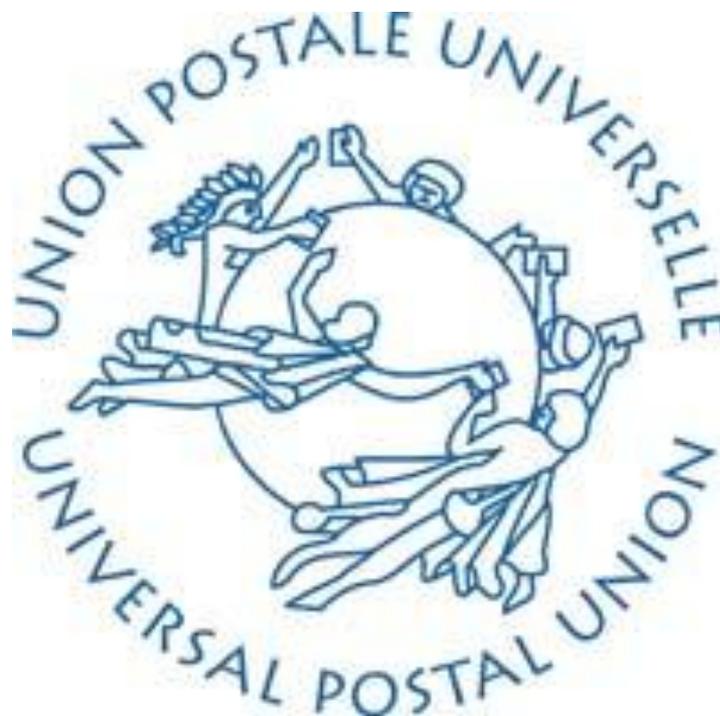
Firma y Sello
Expendedora

Firma del Remitente
DNI : _____
(Acepto las condiciones de la Tasa de
Indemnización Postal Opcional - Exporta
Fácil)

- El Servicio es Opcional, siendo potestad del Exportador su contratación.
- El Servicio de Indemnización Opcional cubre pérdida total del envío.
- El Pago por el Servicio es al Contado.
- El Cliente firma la aceptación de las condiciones al momento de contratar el Servicio.

Condiciones Generales - 2

- El Servicio sólo puede ser contratado al momento de admitir el envío.
- Al contratar el Servicio, se pierde el derecho a la indemnización establecida por la Unión Postal Universal - UPU. (De manera similar al Servicio de Valor declarado)
- En caso de no contratar el Servicio, el Exportador SÓLO tendrá derecho a la indemnización UPU.



Uso práctico "Exporta Fácil"

Una exportación (1 DEF): se pueden preparar varios bultos que no excedan 30 kg. cada uno.



**"No se necesita
de Agente
Aduanero"**

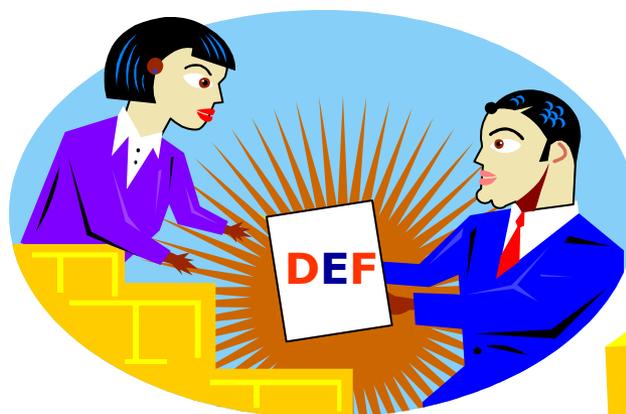


Uso práctico "Exporta Fácil"

Ejemplo práctico N° 1

A.- Mercadería con un valor de USD \$5,000 y peso de 40 kilos.

•1 DEF y 2 envíos de 20 kilos



"No se necesita de Agente Aduanero"

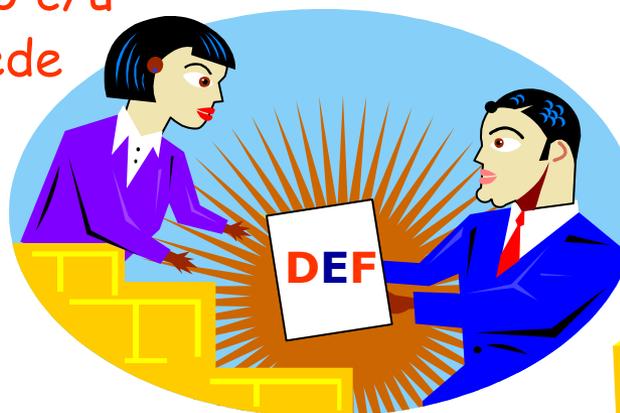


Uso práctico "Exporta Fácil"

Ejemplo práctico N° 2

A.- Mercadería con un valor de USD \$10,000 y un peso de 70 Kg.

- 2 DEF de USD\$ 5,000 c/u
- Cada exportación puede incluir varios bultos (c/bulto no puede exceder los 30 Kg.

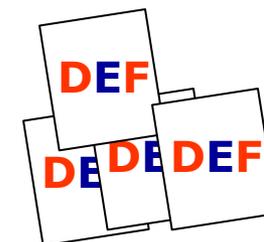
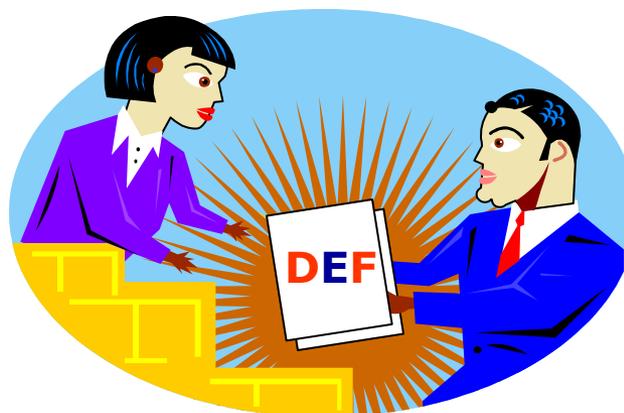


Uso práctico "Exporta Fácil"

Importante:

No hay límite para la frecuencia de uso de la **Declaración Exporta Fácil** (Límite máximo por DEF \$5,000)

"No se necesita
de Agente
Aduanero"



PREMIOS RECIBIDOS

**CREATIVIDAD
EMPRESARIAL**

2007



Otorga UPC

Categoría Mejor
Producto informático
Producto "Exporta
Fácil"

TOP AWARD 2008



**Otorga IFC – Banco
Mundial**

Reconocimiento
Innovador en la
Facilitación del
Despacho de las
Mercancías

**BUENAS PRÁCTICAS
Gestión Pública 2008**

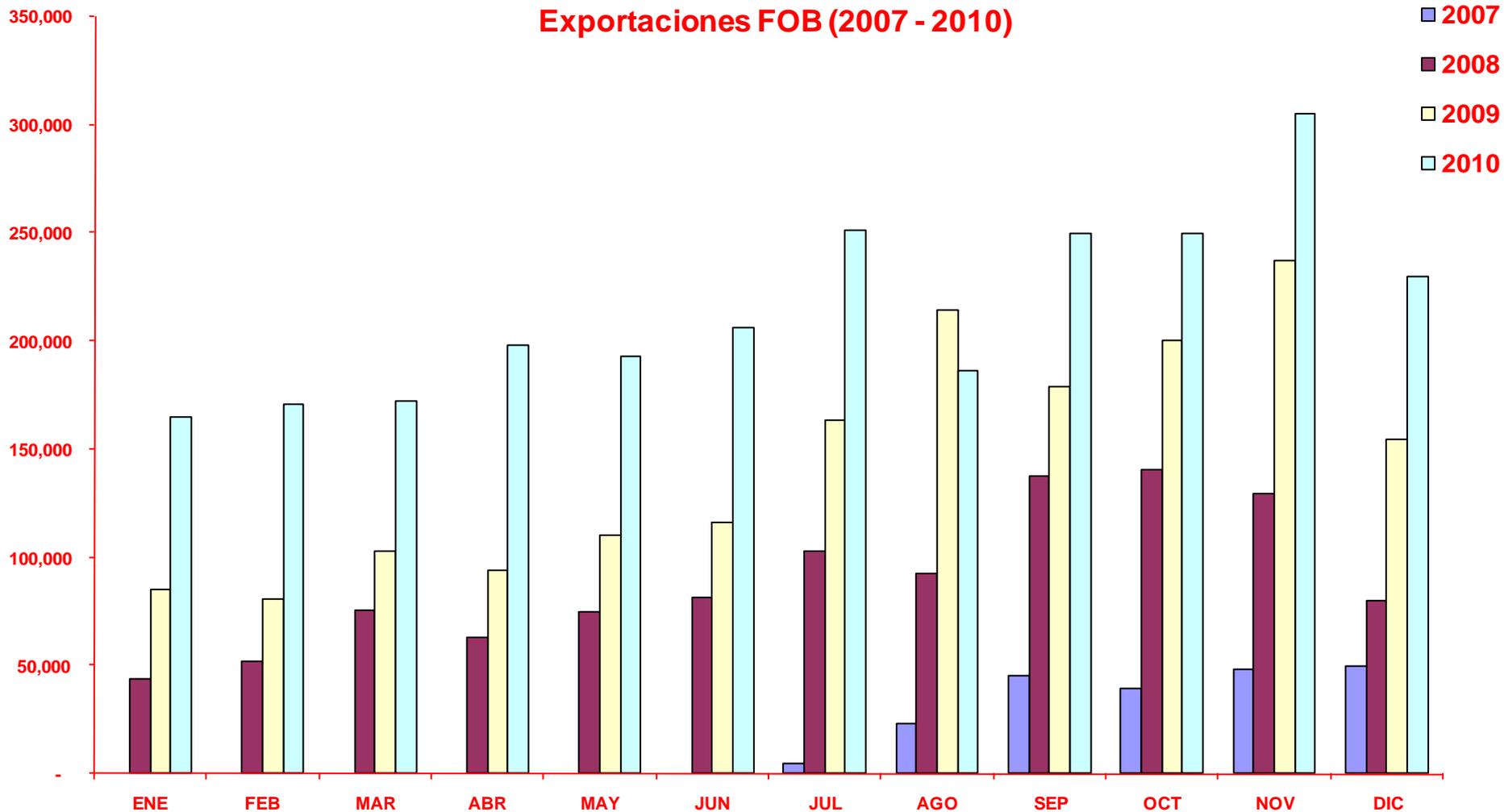


Otorga CAD

Categoría Mejor
Producto
informático
Producto "Exporta
Fácil"

EXPORTA FÁCIL PERÚ

Exportaciones FOB (2007 - 2010)



Fuente: Sunat

Elaboración: Promperú Exportaciones

PREMIACION EXPORTA FACIL 2010

Jueves 13 – 01 - 2011



BENEFICIOS DEL EXPORTA FACIL PERU (1/2)

- **Simplificación de procesos logísticos de comercio internacional.**
- **Ingreso de divisas por el aumento de exportaciones.**
- **Motivación para la Formalización.**
- **Mayor participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que representan el 98% de las unidades económicas del país y el 75% de la PEA, en el mercado internacional.**
- **Crecimiento del número de mercados de destino de las exportaciones de cada región**
- **Incremento del número de productos exportados de cada región.**

BENEFICIOS DEL EXPORTA FACIL PERU (2/2)

- **Descentralización: posibilidad de realizar exportaciones desde cualquier parte del país, integrando a las MIPYMES locales al mercado internacional.**
- **Generación de una cultura exportadora en el país.**
- **Generación de una mayor cultura descentralizada en el uso del Internet, reduciendo las brechas digitales que pudieran existir.**
- **Desarrollo de iniciativas de comercio electrónico.**
- **Generación de empleo y alivio a la pobreza.**



COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO

Nunca fue tan fácil exportar
Ahora sí, El Perú
EXPORTA FÁCIL

sae@promperu.gob.pe
sae1@promperu.gob.pe